



Autocares

El Castromocho

“Nos movemos contigo”

Estimadas familias

Como indicamos en comunicados anteriores, según el protocolo y las pautas definidas por el consorcio de transportes de asturias, será obligatorio que los alumnos tengan asignada una plaza fija de transporte para todo el curso. Además, la asignación de asientos tendrá que ser realizada en función de cursos escolares y unidades familiares.

Para poder salvaguardar en todo momento estas medidas exigidas y en consenso con el A.M.P.A, hemos decidido que una vez iniciado el curso escolar de cada etapa, no se permitirán realizar nuevas altas durante todo el curso excepto cuando esto no implique romper en ningún momento con las asignaciones de asientos configuradas para el inicio del transporte.

De este modo, en el caso de estar interesados en darse de alta en las rutas de infantil y primaria, las familias tendrán como fecha tope el lunes 21 de Septiembre, siempre y cuando aún exista plaza en el recorrido solicitado.

Con respecto a los alumnos de E.S.O y BACHILLER tendrán como día límite el 25 Septiembre.

Esperamos que entiendan las decisiones tomadas cuyo motivo expreso no es otro que poder cumplir durante todo el curso escolar con las medidas exigidas por las autoridades.

De otro modo, nos ponemos a su disposición para cualquier información adicional.

Autocares El Castromocho

